



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ESPIN & VACA C.A. EN LIQUIDACIÓN

ANTECEDENTES.- La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ESPIN & VACA C.A. EN LIQUIDACIÓN, se constituyó mediante escritura pública, otorgada ante el Notario Primero del cantón Latacunga, el 23 de marzo de 2010, y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Latacunga, bajo el número 081, el 07 de abril de 2010;

CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.- La escritura pública de REACTIVACIÓN de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ESPIN & VACA C.A. EN LIQUIDACIÓN, otorgada ante el Notario Primero del cantón Ambato, el 04 de febrero de 2015, ha sido aprobada por la Intendencia Regional de Ambato, mediante Resolución No. SCVS.IRA.2015. 030 de 24 MAR. 2015

OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Edgar Guillermo Espín Parra en su calidad de Gerente General de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ESPIN & VACA C.A. EN LIQUIDACIÓN, el compareciente es de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en el cantón Latacunga.

Se comunica al público que la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ESPIN & VACA C.A. EN LIQUIDACIÓN, se reactivó por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Ambato, 04 de febrero de 2015. Fue aprobada por la Intendencia Regional de Ambato, mediante Resolución No. SCVS.IRA.2015. 030, de 24 MAR. 2015

Ambato, 24 MAR. 2015

Dra. Mónica Martínez Durán

INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO

Elaborado por: MRN/
Revisado por: MSSP/
Trámite 245
Expediente 30104